



SCOUTS
Ecuador

2021
UNA NUEVA ESPERANZA

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR
PROCEDIMIENTO PARA INSCRIPCIÓN DE MIEMBROS 2021



GENERALIDADES

La plataforma de registro se encuentra disponible para este proceso a través del CRM [SISCOUT](#)

El proceso de inscripciones para grupos Scout, beneficiarios, dirigentes colaboradores y cooperadores 2021 iniciará a partir del 11 de enero y se cerrará el 15 de diciembre.

Si requieres mayor información puedes contactarte mediante el sistema de Soporte Scout <http://sos.scoutsecuador.org/> tema "atención Grupos Distritos"

BENEFICIOS DE SER MIEMBRO

Al realizar tu pago de inscripción te conviertes en miembro de la Asociación de Scouts del Ecuador y automáticamente también eres miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) junto a más de 56 millones de jóvenes y voluntarios en todo el mundo.

Ser miembro faculta la oportunidad a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y voluntarios adultos de participar en reuniones periódicas presenciales o virtuales en un Grupo Scout de tu ciudad y de ser parte de la organización líder en Ecuador y en el mundo en educación no formal.

Scouts Ecuador a través de sus Grupos Scouts brinda experiencias educativas relevantes a niños y jóvenes aplicando el método Scout con voluntarios capacitados y certificados para hacer de estos aprendizajes aportes importantes en sus vidas.



Los Grupos Scouts de las diferentes ciudades del país cumplen con estándares de calidad de mejoramiento continuo y aplicación de buenas prácticas metodológicas e institucionales.

La Asociación de Scouts del Ecuador capacita y promueve entre sus miembros la aplicación obligatoria de las políticas institucionales de libres de riesgo y restitución de derechos de niños, adolescentes y jóvenes.

Dentro de nuestra normativa interna es responsabilidad legal de cada Jefe de Unidad y Grupo tener a todos sus miembros correctamente inscritos en la Asociación para poder participar de cada reunión semanal y las distintas actividades grupales, distritales, nacionales e internacionales.

"Artículo 25.- Responsabilidad personal.- El dirigente Scout que permita la participación de muchachos sin inscripción en las actividades scouts será personalmente responsable de este hecho."

"Artículo 125.- Funciones.- Corresponde al Jefe de Grupo:
(...) **j.** Exigir que todos los miembros del Grupo estén inscritos en la Oficina Nacional (...)"

Todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y voluntarios correctamente inscritos en nuestra organización están **asegurados** con una póliza de seguro de accidentes 24/7 dentro y fuera de las actividades scouts con la siguiente cobertura:

BENEFICIOS	COBERTURA USD
Muerte Accidental	Hasta \$3000,00
Incapacidad Total y Permanente por Accidente	Hasta \$3000,00
Desmembración Accidental	Hasta \$3000,00
Gastos Médicos por Accidente	Hasta \$800,00
Gastos de Sepelio por Accidente	Hasta \$2500,00
Beca Estudiantil por Muerte Accidental	Hasta \$3500,00
Deducible para Gastos Médicos por evento	\$15,00



Como miembro de nuestra organización además tienes derecho a:

1. Mantener tu **antigüedad** para reconocimientos nacionales, tanto para Grupos Scouts como para miembros.
2. **Credencial** de membresía 2021.
3. **Insignia** oficial de inscripción 2021.
4. **Agenda de progresión personal** de acuerdo a tu edad.
5. **Membresía y pertenencia** a la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS).
6. **Capacitación** virtual y presencial **Gratuita** para todos los voluntarios Adultos.
7. **Gratuidad** en **inscripción** de **voluntarios** (1 por cada 10 beneficiarios correctamente inscritos en el año 2020).
8. **Certificados** de todas las **capacitaciones** virtuales o presenciales obtenidos almacenados automáticamente en el CRM SiScout.
9. **Aval** y **certificados** de participación de todas las actividades y eventos nacionales e internacionales.
10. Aval de **uso de marca scout** (uniformes, metodología, símbolos etc.).
11. **Apoyo** y **Asesoría** de la Oficina Nacional en las actividades de tu grupo.
12. Posibilidad de optar por **fondo semilla** para proyectos de gestión económica de tu Grupo Scout.
13. Visita(s) de **acompañamiento** por parte del Equipo Nacional.
14. Ingreso al programa de **participación estudiantil** avalado por el Ministerio de Educación (Rama Caminantes).
15. Mas de **60 cursos virtuales gratuitos** habilitados durante todo el año (e-learning).
16. Posibilidad de participar por **becas** a eventos **internacionales** para miembros beneficiarios y activos.
17. Experiencias educativas en **eventos nacionales** como por ejemplo JamCam, Rally de Manadas, Rover Moot, Cyboree, entre otros.



18. Actividades educativas para promover el **liderazgo y la participación juvenil activa** como por ejemplo Ecuadorian Leadership Training, Foro de Jóvenes, Feria de especialidades y competencias.
19. Posibilidad de **intercambio** con scouts de otros países.
20. Posibilidad de participar en programas de **voluntariado internacional** como por ejemplo Gilwell Park (Inglaterra), Kandersteg (Suiza), Camp Staff (Estados Unidos), entre otros.
21. Posibilidad de participar virtualmente en el mayor evento scout mundial anual **JOTA – JOTI**.
22. Participación en **campañas nacionales** de Buenas Acciones Siempre (mes de abril) y Valores (mes de septiembre).
23. **Material educativo** (libros, manuales, cartillas, etc.) entregados periódicamente.
24. Obtener **reconocimientos** grupales, distritales o nacionales de acuerdo a aportes relevantes a la organización o méritos individuales.
25. Uso de **Sistemas y herramientas electrónicas**.
26. **Información periódica** semanal a través de nuestras redes y plataformas electrónicas.
27. Sistema de **atención inmediata** y personalizada por medio de tickets en el **Sistema de Soporte Scout (SOS)**.
28. **Hoja de Vida Scout** automática en plataforma SiScout.
29. Plataforma para el **manejo económico** de los Grupos Scouts.
30. Plataforma para **pagos y manejo administrativo** del Grupo Scout como por ejemplo registro de inventario, estándar de calidad.
31. **Monitoreo de envíos** de credenciales y paquetes.
32. Asignación de **USD 1 dólar** para proyectos de crecimiento o marco mundo mejor a ser ejecutados por cada **distrito Scout** de acuerdo a los inscritos con cuota completa del 2020. Este valor debe usarse en el año en curso y no es acumulable.
33. **Incentivos** para el Grupo Scout por **crecimiento**.
34. Validación anual de datos de los voluntarios adultos de la organización.



35. Acceso a **Material Educativo** desarrollado periódicamente por la Organización.
36. Acceso a entornos de aprendizaje virtual para miembros beneficiarios en la plataforma **Orión Scout** en <http://ecuador.orionscout.org/>
37. Participación gratuita en la **Premiación Scout anual**
38. **Licencia Oficial A1 gratuita de Office 365** para acceso seguro de reuniones virtuales a través de MS Teams o uso de herramientas de office suite.
39. **2X1 en Cinemark** (ver condiciones en nuestra pagina web).
40. **Descuentos** especiales en empresas con convenio, los puedes revisar en la página web [Beneficios Scouts | Scouts Ecuador](#) o consultar acuerdos locales con tu comisionado de distrito (varía cada año).

INVERSIÓN

Dando seguimiento al artículo 21 de nuestro reglamento General, el Consejo Nacional en reunión del 23 de diciembre de 2020, resolvió que el valor para ser miembro de la Organización en 2021 será de **USD \$22,50**.

A continuación, detallamos esta información.

- Inscripción Grupal

La inscripción **grupal** se mantiene al mismo valor del año 2015, es decir **\$45,00**, con la cual conservas la **antigüedad del Grupo Scout** para reconocimientos nacionales.

Este valor deberá ser validado al realizar la inscripción respectiva en el sistema de registro y previo a realizar las primeras inscripciones de sus miembros.



- **Inscripción de Miembros Beneficiarios, Activos y Colaboradores**

- **Miembros Beneficiarios:** Para el año 2021 la inversión de membresía por miembro se mantiene en **\$22,50** dólares.
- **Miembros Colaboradores:** Para el año 2021 la inversión de membresía por miembro se mantiene en **\$22,50** dólares.
- **Miembros Activos:** Los miembros activos tienen una **gratuidad** por cada 10 miembros inscritos (en pago completo) del año 2020. Caso contrario la inversión es de **\$22,50** dólares.

En el caso de Equipos Distritales, Equipo Nacional y Consejeros Nacionales se aplican las mismas condiciones antes detalladas.

Actualización de datos:

Cada Grupo Scout es responsable de **verificar** y **actualizar** los datos de sus miembros en el SiScout. En especial: número de **cédula**, **nombres** completos, **teléfono** de contacto individual; así como fomentar que cada miembro desde su usuario personal actualice la **información médica** y contactos de **emergencia** y **unidad que cursa**.

Esto es **indispensable** ya que dicha información será suministrada a la **aseguradora**. Así también para la validación del **programa de participación estudiantil**; salidas internacionales y validación de **antigüedad** de sus miembros.

De tener algún caso puntual o necesidad de algún tipo de apoyo, puede comunicarse con los teléfonos de contacto de la ASE: 02 2 252 617 ext. 15, Dirección de Animación Territorial.



Validación de la Inscripción y Aspectos que considerar

El proceso de validación tanto de eventos como de inscripción de miembros de la Organización culmina con la correcta **notificación del depósito** (foto legible del número de comprobante y valor del depósito) realizado por medio de la **orden de pago** generada en el sistema SiScout. La orden de pago debe contener el listado y tipo de miembro; el valor depositado debe ser **exactamente igual** al indicado en la orden de pago.

El tiempo de espera para avales es de hasta 1,5 días laborables desde la notificación del pago, en casos de transferencia bancaria el aval de pago se dará al verificar la acreditación del dinero y podría demorar un plazo mayor (solicitamos confirmar con su banco el tiempo). Los Jefes de Grupo tienen acceso de revisión del estado de las órdenes generadas y validadas.

Debido a controles de procesos internos y de auditoría externa reiteramos la importancia de que ningún depósito que no sea igual al valor solicitado en el sistema podrá ser validado y recibirá un rechazo administrativo (se deberá volver a subir el pago). Por lo que recomendamos PRIMERO realizar la orden de pago para con el valor generado realizar el depósito EXACTO.

De igual manera cumpliendo con las disposiciones tributarias de nuestro país, todos los depósitos generados en el periodo, podrán ser usados **únicamente** en el año en curso, cualquier depósito que no fuera notificado hasta **Diciembre 2021**, será tomado como contribución a la Organización.

RECOMENDACIONES ADICIONALES

No está por demás algunas recomendaciones para la correcta inscripción de los miembros y recepción de los beneficios de la misma (credenciales, insignia, seguro de accidentes etc.).

- Inscribe a todos tus miembros dentro de los dos primeros meses del año.
- Actualiza los datos personales (mail, celular, entre otros) de dirigentes y beneficiarios, en especial Jefes de Grupo dentro del sistema SiScout.
- Recuerda los pasos de inscripción
 - Crear o actualizar registro en el sistema
 - Crear orden de pago
 - Realizar el depósito correspondiente
 - Subir pago al sistema

Al realizar tus pagos por medio de transferencia de un banco que no es del Pichincha, es importante que en el número de documento registres el nombre del propietario de la cuenta, de esta manera podremos identificar el depósito (los números de transacción de transferencias varían de banco a banco por lo que esta información es de suma utilidad)

Adjuntamos enlaces de videos que pueden ser de utilidad para este proceso:

Videos tutoriales:

<https://youtube.com/playlist?list=PLELOO6p8KutmBHUfKGkdV0Yu8E4TI3Ckw>

INSIGNIA Y CREDENCIAL 2021

